

Guayaquil, Abril 30 de 2000

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De MARDIGRAS S.A.
Ciudad.-

Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes que he revisado todos los libros de contabilidad: el Balance General, el informe de Gerencia de la compañía y los demás elementos que se me han presentado, cabe mencionar que en este año Mardigras S.A. no ha tenido ventas debido a los inconvenientes macroeconómicos del país, por lo que he podido comprobar que se ajustan a los principios generales aceptados de contabilidad. Sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros así como todos los actos realizados pro la administración en el ejercicio económico del año 1999.

Es cuanto puedo informar y agradeciéndoles una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

C.E.A. Rosa Ronquillo
Registro 7602
Comisario

